

INFORME DE COMISARIO DE "FABONEL S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003

Señores Accionistas:

9. *He examinado los Balances Generales de "FABONEL S.A.", cortados al 31 de diciembre del 2003, así como los estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados.*

10. *La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. También incluyó la determinación del uso de las normas establecidas para compañías por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la administración, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.*

11. *Los estados financieros mencionados reflejan la realidad económica de la empresa. El control interno de la Compañía ha sido satisfactorio, y debido a que Fabonel S.A. se encuentra en proceso de Disolución se ha hecho de forma satisfactoria.*

12. *En mi opinión, los estados financieros referidos en el primer párrafo, reflejan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de FABONEL S.A. al 31 de diciembre del 2003 y los resultados de sus operaciones de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y aplicados de manera uniforme.*

Atentamente,


Lorena Villarreal Orrego
COMISARIO

Guayaquil, 29 Abril del 2004